

partidarios (sic) les parecían un estorbo social en teoría y con creciente frecuencia en persona (sic). Sin embargo, vistas las cosas a distancia, lo cierto es que esta mezcla de pueblos (sic) tenían en sus manos el futuro de México". Concluye que "la historia de México bajo Carlos V fue la historia de un proceso dinámico, de un efecto inicial mutuo de dos sociedades, ambas en estado de flujo en el momento del contacto, y de comienzos protonacionales".

Salta a la vista que en este libro se parte de una preconcepción que intenta hacerse pasar por conclusión demostrada. Se afirma que la conquista es el momento fundante de una cultura sincrética y una identidad mestiza. Esta idea se reitera sin matices y resulta tautológica y deficiente a la hora de afirmar precedentes y consecuencias para la historia global de México. Un

país y una identidad que se plantean como entidades preexistentes y fuera del tiempo. Así pues, por vía del ensayo se cae en analogías anacrónicas que conciben al pasado, y mejor si más remoto, como admonición unívoca e inapelable. Para sostener la argumentación sobre el sincretismo cultural y lo mestizo se nos habla desde la sociedad y cultura dominantes. Cuando se analizan las fuentes, y la manera en que se usaron, llama la atención la ausencia de la visión subalterna, de la voz de los vencidos. Se ignora la forma en que ésta se filtra en su contraparte y rezuma en modos sociales elocuentes del proceso de asimilación y resistencia.

Resalta igualmente la inconsistencia discursiva a lo largo y ancho del libro. Se abre con una apelación a Moctezuma II, luego se menciona a Montezuma y se termina con Motecuzoma. El lector espera en vano alguna refe-

rencia crítica o conciliatoria al respecto. Es común el uso, por ejemplo, de lo casi-patriarcal, casi-militar para pasar en seguida a hablar de lo mismo pero sin el *casi*. O se tacha a Cortés de "anti-iconoclasta" por su campaña contra los ídolos indios. Para no hablar del nivel sintáctico que por momentos obliga a una muy creativa tarea de adivinación. Esto es, que tampoco la traducción y la redacción contribuyen a la mejor comprensión del libro.

No está de más advertir que en la cuarta de forros se recomienda esta obra, "concebida en grande y con vastos límites", tanto al "especialista como al lector lego". Pensamos que tanto para el especialista, como para el simple lector, la lectura de este libro implica un esfuerzo que nunca es correspondido. Es de desear que en la presente situación crítica del mundo editorial esta golondrina no haga verano.

Un triunfo irreversible

Ma. Dolores Morales

Robert J. Knowlton, *Los bienes del clero y la Reforma mexicana, 1856-1910*, (1a. ed. en inglés, 1976), México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 329 pp. (Sección de Obras de Historia).

En esta obra se trata el mismo tema que la importante monografía de Jan Bazant "Los bienes de la iglesia en México (1856-1875). Aspectos económicos y sociales de la Revolución liberal". A dife-

rencia del trabajo de Bazant cuyo enfoque es socioeconómico, el de Knowlton es jurídico y político. El aporte de Knowlton al tema estriba en el análisis de los continuos y complejos problemas de la legislación sobre propiedades y su seguimiento cronológico hasta cuarenta años después. Nos descubre lo complejo y lento que fue concluir el proceso desamortizador dada la poca capacidad de pago de muchos de los compradores, la inexistencia de un amplio

mercado de tierras y la constante oposición del clero.

Knowlton analiza las consecuencias de la aplicación de las leyes de desamortización y nacionalización y las continuas dificultades que enfrentaron los gobiernos para ponerlas en vigor. Abarca la historia del ataque liberal a las propiedades de la iglesia desde la desamortización en 1856 hasta la liquidación de la nacionalización en el porfiriato.

En primer lugar sintetiza las

ideas precursoras de los principales liberales sobre la iglesia y la propiedad y enumera los diversos decretos anticorporativos que se expidieron antes de la desamortización. Asimismo explica el papel de la iglesia y las condiciones que motivaron la Reforma: la iglesia era el propietario más rico de México, poseía grandes propiedades urbanas, rurales e hipotecas y ocupaba un papel predominante en la educación, la beneficencia y las actividades sociales. Todo lo cual aunado a su jurisdicción privilegiada la convirtió en un poder político independiente de la autoridad civil.

Por ello los liberales lucharon para limitar el poder de la iglesia a la esfera estrictamente espiritual con el propósito de crear un estado fuerte, secularizar a la sociedad y lograr la igualdad ante la ley. En este marco se dio el ataque liberal a la propiedad eclesiástica cuyo objetivo era destruir el poder económico de la iglesia y solucionar la bancarrota financiera del estado.

La segunda parte del libro se refiere a la expedición y efectos de la ley de desamortización, los años de guerra civil y la aplicación de la ley de nacionalización cuando los liberales recuperaron el poder.

Por la ley Lerdo se decretó que todos los bienes raíces poseídos por corporaciones eclesiásticas o civiles se adjudicaran a sus arrendatarios en un precio equivalente a la renta anual capitalizada al 6%. Esta medida no era una expropiación sino que convertía a los bienes raíces corporativos en hipotecas a favor de las corporaciones. Cuando el inquilino no se adjudicaba la finca cualquier otra persona podía denunciarla, de no hacerlo sería rematada.

Knowlton concluye en base al estudio de Bazant que la ley hizo poco contra la mala distribución de las propiedades tanto rurales como urbanas: cambiaron los propietarios no así la concentración. Las adjudicaciones no promovieron la concentración, en cambio sí lo hicieron las denuncias y los remates que tuvieron un carácter especulativo. La ley no insistió en la división de las fincas rurales e incluyó las tierras comunales lo que contribuyó a la formación de un nuevo grupo de latifundistas laicos.

Al iniciarse la guerra civil el gobierno conservador anuló la ley Lerdo y la iglesia recuperó sus propiedades. Durante los tres años que duró la guerra tanto la iglesia como el gobierno constitucional vendieron casas que ya habían sido adjudicadas en 1856.

Al recuperar los liberales el poder en 1861 se aplicó la ley de nacionalización que confiscó todas las propiedades y capitales del clero. No obstante que se trató de conciliar los intereses de los diferentes tipos de compradores, el gobierno tuvo que enfrentar conflictos entre adjudicatarios originales, denunciantes e inquilinos por preferencia de derechos lo que causó interminables y costosos litigios a los propietarios.

En la última parte del trabajo se describe cómo se prolongó el proceso de nacionalización durante el Imperio, la República Restaurada y el Porfiriato y las diversas leyes que se decretaron para revisarlo y lograr su conclusión.

Contra las esperanzas de la iglesia por recuperar sus propiedades, el Imperio apoyó la nacionalización y ordenó la revisión de las operaciones para confirmar las legales e invalidar las fraudulentas.

La larga duración del proceso de nacionalización se debió a di-

versos factores: quedaban todavía bienes raíces y capitales ocultos; hubo muchos retrasos en los pagos de bonos, pagarés y certificados de liquidación con los que se compraron en parte los bienes raíces e hipotecas; se dieron litigios interminables entre propietarios que reclamaban derechos sobre una misma finca; los archivos estaban desorganizados, y en algunos casos, su pérdida y destrucción dificultó llevar un control de las cantidades adeudadas y una nómina completa de los deudores.

Hubo varios intentos para organizar los archivos. Se nombraron investigadores para hacer aclaraciones y se expidieron diversas leyes dando facilidades a los propietarios para cubrir sus adeudos; sin embargo y a pesar de los años transcurridos siempre quedaban deudas pendientes.

Finalmente en 1900 a cuarenta años de la nacionalización se propuso y aceptó una ley que invocó el principio de prescripción para poner fin al cobro de las sumas debidas al gobierno por las propiedades nacionalizadas. Se suprimió así la depreciación de los bienes raíces y se dio seguridad a los propietarios.

En la obra Knowlton también se analiza, principalmente por medio de las cartas pastorales, la persistente postura opositora de la iglesia hacia la Reforma y de cómo sus argumentos y la defensa de sus privilegios y poderes permanecieron inalterables hasta el final, mostrando que el clero nunca aceptó su derrota. Parece increíble que continuara con sus amenazas de excomunión y negativa de sacramentos hasta 1873 cuando se incorporaron a la constitución las leyes de Reforma y que cuarenta años después de la nacionalización siguiera estable-

ciendo acuerdos como las llamadas contratas mediante las cuales los compradores de bienes clericales se reconciliaban con la iglesia a cambio de una suma de dinero.

Sin embargo creo que Knowlton exagera cuando considera que la victoria liberal resultó en parte inútil porque durante el porfiriato la iglesia recuperó su influencia e importancia en el país. Me pa-

rece que el triunfo de la Reforma fue un golpe definitivo para la iglesia que destruyó para siempre su poder económico y su influencia política limitándola a su labor espiritual. Si bien en el porfiriato mejoraron sus condiciones, lo cierto es que nunca recuperó su antigua posición.

De la misma manera tampoco me parece que pueda considerarse a la Reforma como un fracaso

por no haber creado una amplia clase de pequeños propietarios ni haber cambiado la distribución desigual de la propiedad, puesto que éstos nunca fueron sus objetivos fundamentales. Los principales sí se lograron: destruir el poder de la iglesia, fortalecer al estado y cambiar el régimen de propiedad en buena parte corporativo al régimen de propiedad individual.

El movimiento sindical en la encrucijada

Luis Alberto de la Garza

Samuel León, Ignacio Marván, *En el cardenismo (1934-1940)*, en La clase obrera en la historia de México 10, México, Siglo XXI eds., 1985.

En este libro se analiza un periodo crucial de la conformación del movimiento y la clase obrera mexicana, el fundamental, diríamos en muchos sentidos, para comprender y explicar las características del México actual. Pero, por ello mismo, uno de los más difíciles de interpretar: por la gran cantidad de testimonios, por las aún controvertidas opiniones de muchos sobrevivientes participantes del proceso y por las diversas interpretaciones del PCM que se fundamentan en este periodo, como parte sustancial de los logros de la Revolución Mexicana.

A pesar de ello creemos que el volumen presentado contribuye de una manera muy importante a sintetizar y a presentar nuevas perspectivas del sexenio cardenis-

ta y del papel jugado en éste por la clase obrera. Como señala Antonio Gramsci en alguno de sus escritos, la historia de un partido político no es sólo la de sus dirigentes, pues estos tienen bases de apoyo, simpatizantes, amigos, opositores y enemigos, de esta manera su participación es también la historia de ese partido. Es este principio el que trata de aplicarse en el trabajo que aquí reseñamos.

Nada más común a muchas interpretaciones que suponer, por principio de investigación, que las cosas sucedieron ya conformadas desde sus inicios y por lo tanto el relato de los acontecimientos explica sin lugar a dudas las condiciones del presente. Es igualmente común en los escritos que abordan este periodo un fatalismo o facilismo pueril que analiza la realidad para buscar las fuerzas oscuras que se encuentran atrás de los acontecimientos, manipulando y planeando la historia.

Un primer punto que sorpren-

de positivamente en el trabajo es que trata precisamente de mostrar cómo se fueron desarrollando las condiciones de participación del movimiento obrero en la conformación del estado mexicano y no de cómo el estado fue conformando al movimiento obrero.

La obra está dividida en dos partes que no corresponden a un orden cronológico, sino que plantean —en una interacción de tiempos— el problema de la formación de las alianzas en el movimiento obrero entre sí y con el estado y la consolidación de estas alianzas. Alianzas que, fuese cual fuese su resultado, contribuyeron —como señalan los autores— tanto a mejorar las condiciones de la clase obrera mexicana, como a consolidar el estado que se reestructuraba en ese proceso, presentando como protagonista al movimiento obrero, sujeto en transformación y generador de transformaciones. Se trata pues, en este análisis, de señalar las posibilidades y las limitaciones de la parti-